

La evaluación del desarrollo rural del cumplimiento de metas a los procesos de entendimiento¹

El caso de la Fundación San Isidro (Duitama, Boyacá)

ROBERTO VELA MANTILLA²

Resumen

Esta ponencia pretende mostrar, a partir del análisis del tipo de racionalización de la acción que orienta la práctica evaluativa de la Fundación San Isidro, la importancia que tiene para la evaluación de procesos de desarrollo, considerar la evaluación no solamente como una acción orientada a evaluar la consecución de metas, sino también como una acción orientada a la comprensión de la situación y a la consecución del entendimiento entre los participantes.

Palabras claves: *evaluación, racionalización, desarrollo, acción comunicativa, entendimiento.*

1 Ponencia presentada en el VI Congreso de Investigación de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D.C., octubre 31 de 2001.

2 Profesor asistente, Departamento de Desarrollo Rural.

Evaluation of rural development: from goals achievement to understanding processes¹

The case of Fundación San Isidro (Duitama, Boyacá)

ROBERTO VELA MANTILLA²

Abstract

This paper is based on the analysis of the rationale behind the evaluation practice in Fundación San Isidro. Its purpose is to show how important it is, when evaluating development processes, to consider evaluation not only as an action oriented towards measuring the achievement of goals, but also as an action aiming at understanding the situation and reaching agreements among participants.

Key words: evaluation, rationale, development, communicative action, understanding.

L' évaluation du développement rurale de l'accomplissement des objectifs aux processus de compréhension¹

Le cas de la Fondation San Isidro (Duitama, Boyacá)

ROBERTO VELA MANTILLA²

Résumé

Cet exposé prétend montrer, à partir de l'analyse du type de rationalisation de l'action qui oriente la pratique de l'évaluation de la Fondation San Isidro, l'importance qu'à pour l'évaluation de processus de développement, de considérer celle-ci non seulement comme une action orientée à évaluer l'obtention des objectifs, mais aussi comme une action orientée à la compréhension de la situation ainsi qu'à l'obtention d'accords entre les participants pour agir.

Mots clés: evaluation, rationalisation, développement, action communicative, entente.

-
- 1 Paper given at the Fourth Congress of Research held in Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D.C., october 31ST, 2001.
 - 2 Assistant Professor, Department of Rural Development.
 - 1 Exposé présenté au VI Congrès de Recherche de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D.C., 31 octobre 2001.
 - 2 Professeur Assistant, Département de Développement Rural.

La evaluación del desarrollo rural del cumplimiento de metas a los procesos de entendimiento

El caso de la Fundación San Isidro (Duitama, Boyacá)

Introducción

En esta ponencia, pretendo mostrar un resumen de los resultados de investigación, de uno de los aspectos analizados en el proceso de sistematización de la experiencia de vida y de trabajo de la Fundación San Isidro, con la participación de un equipo de trabajo conformado por campesinos socios de la fundación y profesores del Departamento de Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana, desde marzo de 1999 hasta agosto de 2000³.

Mi interés por el tema de la evaluación surge de la reflexión teórica y metodológica sobre los alcances y límites de la evaluación de proyectos de desarrollo, en el contexto de mis estudios de doctorado en Ciencias Sociales y de la oportunidad de conocer, con mayor detalle, la experiencia en evaluación de la Fundación San Isidro, a partir de mi participación, como investigador, en el proceso de la sistematización arriba mencionado.

En los últimos años se ha hecho una crítica reiterada a la concepción y a las prácticas de evaluación de proyectos de desarrollo social⁴, ejecutadas por los gobiernos y por las organizaciones internacionales de cooperación, en el sentido de las limitaciones que tienen estas concepciones y prácticas para dar razón de la riqueza y la complejidad de la realidad que pretenden evaluar. Además del desconocimiento y la falta de integración de las posibilidades y riquezas que tienen otras concepciones y usos de la evaluación.

Las limitaciones del tipo de evaluación propuesto por los gobiernos y por las instituciones responsables del desarrollo puede explicarse, de manera general, desde el punto de vista del origen histórico de estas prácticas y desde el punto de vista teórico, de los intereses de conocimiento y la racionalidad de la acción propios de las sociedades modernas occidentales.

Desde el punto de vista histórico, el interés institucional por la evaluación de proyectos de desarrollo surge, después de la Segunda Guerra Mundial, como respuesta a la necesidad de dar razón de la inversión de recursos estatales en este tipo de proyectos, en el sentido de la concepción moderna del Estado benefactor y

3 BERNAL, A., y otros: *Solidaridad, participación y desarrollo*. 20 años de la Fundación San Isidro (Boyacá). Fundación San Isidro y Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Departamento de Desarrollo Rural, ed. Papel House Group, Bogotá, agosto de 2000. 149 págs.

4 WEISS C.H., 1972; MATUS, C., 1987; GIANOTTEN, V., 1985; OQUIST, P., 1991.

planificador⁵. En la actualidad, este interés se manifiesta, con particular fuerza, en los frecuentes llamados a fomentar, por distintos medios, las condiciones para el desarrollo, basados en garantizar el libre juego del mercado.

Desde el punto de vista teórico, en términos de J. HABERMAS, el desarrollo del concepto de evaluación utilizado en las sociedades occidentales modernas, parece obedecer más a un interés de conocimiento⁶, orientado por la necesidad de dominación y control del mundo natural y social, que a un interés de conocimiento orientado por la necesidad de una mejor comprensión de la realidad. Según lo anterior, esta concepción de la evaluación corresponde más al tipo de racionalidad instrumental-estratégica, (orientada a verificar la consecución exitosa de las metas de acción), que a un tipo de racionalidad comunicativa orientada a la comprensión de la situación y a la consecución del entendimiento entre los participantes.

La teoría de la acción comunicativa como marco de análisis

En su investigación sobre la teoría de la acción comunicativa⁷, J. HABERMAS hace una crítica del tipo de racionalidad instrumental que ha colonizado y que caracteriza la teoría social moderna, con el fin de desarrollar un concepto de racionalidad comunicativa capaz de emanciparse de la dominación de la racionalidad subjetivista e individualista del Estado moderno, y construir un concepto de sociedad que permita integrar la dimensión sistémica (instrumental estratégica) con la dimensión comunicativa del mundo de la vida, y permita redimensionar las posibilidades de una sociedad orientada por una racionalidad más amplia que la pura racionalidad instrumental, en contra de otras propuestas que propugnan por el abandono de la razón, como orientadora de la vida social.

El tipo de racionalidad comunicativa se caracteriza por la ruptura con el individualismo y el subjetivismo en el sentido de referir a la necesidad de coordinar acciones entre distintos actores con distintos intereses, en donde la verificación de la verdad, la veracidad y la rectitud de las afirmaciones está referida a la actualización de condiciones de validez del discurso y no a la comprobación empírica de relaciones causa-efecto.

La crisis de las sociedades occidentales modernas, se debe en gran parte, a una concepción del desarrollo basado únicamente en promover la ciencia, la tecnología, las comunicaciones, los medios de transporte, la industrialización y el consumo. A esta concepción del desarrollo corresponde una concepción de la evaluación, de enormes desarrollos metodológicos e instrumentales, pero con una visión restringida y limitante de la realidad social.

5 ROSSI, FREEMAN: *Evaluation a systematic approach*, Sage publications, 1990.

6 HABERMAS, JURGEN: *Conocimiento e interés*. Colección Ensayistas, nº 163, ed. Taurus, Madrid, 1982, 348 págs.

7 HABERMAS, JURGEN: *Teoría de la acción comunicativa I*. Racionalidad de la acción y racionalización social, Colección Ensayistas, nº 278, ed. Taurus, Madrid, 1988, 517 págs.

Esta limitación no se resuelve apelando únicamente a la discusión entre el carácter explicativo o comprensivo de la evaluación, o a la discusión sobre la primacía de los métodos cuantitativos sobre los métodos cualitativos, o incluso a la discusión las consecuencias políticas de la aplicación de la investigación participativa o la investigación acción.

Es necesario un análisis más comprensivo, que vaya a las raíces del problema y permita vislumbrar posibles salidas. En este sentido la teoría de la acción comunicativa de J. HABERMAS permite reconstruir teóricamente el problema y ofrece posibilidades de comprender e integrar propuestas alternativas para la evaluación de proyectos concretos de desarrollo social.

Tenemos entonces, que desde la perspectiva histórica y desde la perspectiva de la teoría de la acción comunicativa, es posible comprender, de una manera crítica, que el objetivo principal de la evaluación, propuesto por los organismos e instituciones que tienen la responsabilidad de promover y evaluar el desarrollo, está orientado principalmente por la necesidad de medir la eficacia en el logro de las metas propuestas y establecer la eficiencia en el uso de los recursos utilizados en los proyectos. Estas evaluaciones son generalmente diseñadas y realizadas por equipos de expertos, con un mínimo de participación comunitaria, en las que se privilegia el uso de metodologías cuantitativas y modelos matemáticos.

Dada la importancia que sigue teniendo la evaluación para establecer los alcances y limitaciones de los proyectos de desarrollo social, me parece de gran utilidad que los gobiernos y las instituciones responsables de evaluar estos proyectos, conozcan e integren los aportes de otras concepciones y prácticas de evaluación, surgidas desde intereses y racionalidades distintas.

Teniendo en cuenta la introducción y con base en las anteriores consideraciones pretendo mostrar, a partir de la reconstrucción crítica de la práctica evaluativa de la fundación, las características, los alcances y limitaciones de una experiencia de evaluación que está más orientada a consolidar procesos de entendimiento, es decir, de reflexión crítica colectiva, que a lograr el cumplimiento de metas y objetivos de acción. Para entender mejor la forma como la fundación concibe y practica la evaluación, me parece importante hacer una rápida presentación de su naturaleza, sus características y actividades.

La Fundación San Isidro

Es una organización campesina integrada por promotores sociales rurales. Antes de crearse la fundación los promotores campesinos, que ahora la componen, hacían parte del secretariado de Pastoral Social de la diócesis de Duitama y Sogamoso. En el año 1979 se independizaron de la Pastoral Social y fundaron su propia organización, con el fin de garantizar su autonomía como organización

campesina y garantizar la estabilidad de las acciones iniciadas de promoción, capacitación y organización.

El objetivo de la fundación es la promoción integral y la organización del campesinado, con la pretensión de propiciar un cambio en sus condiciones de vida, desde una clara opción cristiana de justicia social. Para la fundación, la capacitación, la participación y la organización, son medios esenciales para plantear alternativas de cambio social.

Pretende construir autogestión y autonomía campesina, inspirada por principios evangélicos y por la valoración y el respeto por la diversidad de la cultura y el medio ambiente. Busca generar en los promotores y en sus comunidades la capacidad para disponer de los recursos existentes en su región y ponerlos al servicio de sus necesidades, de manera coherente con los intereses del campesinado local, regional y nacional.

La fundación, además de las actividades de capacitación y de los programas de formación en salud, en agricultura, en medios de comunicación y del trabajo con mujeres y con niños, también realiza actividades productivas y presta diferentes servicios a las comunidades. Posee granjas que tienen una doble finalidad demostrativa y productiva. Y también comercializa algunos productos de agricultura orgánica, en la cual tiene una importante experiencia.

Los promotores siempre han pertenecido a los grupos campesinos a los cuales orientan sus acciones. Los grupos beneficiarios son la razón de ser de la existencia y del trabajo de la fundación. Su trabajo se ha caracterizado siempre por tener una gran flexibilidad para adaptar sus formas de acción a los requerimientos de los campesinos, de acuerdo a las condiciones y necesidades de las comunidades con las que realiza sus proyectos.

Desde los orígenes de la fundación, los promotores campesinos le han dado siempre una gran importancia al análisis permanente del contexto en el que realizan su acción y a la capacitación de los promotores en metodologías de análisis y diagnóstico de la realidad social.

Como consecuencia de lo anterior, en la fundación hay una permanente dinámica de planeación y evaluación, siempre realizada de forma participativa y democrática. No hay actividad que no se planee y evalúe, siendo la evaluación de final de año y la planeación del año siguiente un momento de gran importancia para revisar lo realizado, reflexionar sobre los alcances y limitaciones del trabajo y planear las actividades por realizar.

Además de esta evaluación general, se hacen múltiples evaluaciones, en diversos momentos y niveles, de cada uno de los proyectos y sus actividades. Los diversos comités también evalúan continuamente su trabajo y presentan informes con cierta regularidad a la dirección.

Dada la importancia que tiene la evaluación, para la vida y el trabajo de la Fundación, me parece necesario analizar con más detalle la comprensión que tiene y la práctica que hace de ella.

La evaluación en la FSI

La práctica permanente de la evaluación no surge tanto de exigencias externas, como por ejemplo, aquellas derivadas de las exigencias de financiación de proyectos, sino de la necesidad de tener una mayor conciencia del trabajo realizado y de sus implicaciones para el proceso de vida del grupo y de cada uno de los participantes. Importan más los procesos que los resultados, y en los procesos importa más el crecimiento de las personas que la eficiencia y efectividad de la acción. Se trata de momentos cualificados de análisis y aprendizaje a partir de la experiencia de la propia acción.

Este tipo de evaluación no puede ser realizado solamente por agentes externos a los promotores y a las comunidades. Se necesita tener un alto nivel de compromiso y participación, y una gran capacidad de autocrítica y disposición al cambio. No se evalúa, por lo tanto, siguiendo una determinada definición o un método particular de evaluación. Ni siquiera hay un comité permanente de evaluación. Esta función se rota entre los miembros de la asamblea o los comités de trabajo. Esto no quiere decir que no se hagan evaluaciones formales requeridas por agentes externos, siguiendo definiciones y metodologías precisas. Sin embargo, estas evaluaciones nunca se han hecho sin una discusión previa de los términos de referencia y sin la participación directa de los campesinos en su diseño y aplicación.

Dado el origen y la motivación cristiana de este grupo de promotores campesinos, gran parte de su práctica evaluativa se identifica con un proceso permanente de revisión de vida, a la luz de valores evangélicos que enfatizan la importancia del reconocimiento del otro, la corrección fraterna, el perdón, la opción por los pobres. Valores que permitan la evaluación y le dan una connotación de actividad orientada al crecimiento personal y comunitario, en todas las dimensiones que constituyen lo humano.

En palabras de los miembros de la fundación,

“la importancia de la evaluación está en la posibilidad de hacer una reflexión profunda de cada uno de los acontecimientos, de los éxitos, fracasos, avances o retrocesos. Esto nos ha hecho superar problemas, cambiar lo que no funciona y mantener lo esencial”.

Conclusiones

Al constatar que la evaluación, en la Fundación San Isidro, está más orientada a consolidar procesos de entendimiento (definición común de la situación), que a establecer el cumplimiento de metas y objetivos, es posible afirmar que existe una manera alternativa de entender la evaluación, que corresponde a un interés del conocimiento y a un tipo de acción racional que privilegia los procesos de entendimiento sobre la eficiencia y los resultados de la acción.

Esta nueva manera de entender la evaluación, requiere un alto nivel de exigencia metodológico dado por la exigencia que se le hace al grupo y a cada

persona de ampliar y profundizar el análisis y la crítica de su acción, en el contexto específico de cada situación y en los diferentes momentos y niveles del trabajo.

Aunque conceptualmente, evaluar no es lo mismo que reflexionar, en el caso de la Fundación San Isidro, la evaluación se entiende como un proceso de reflexión colectiva sobre la propia acción, que aunque implica una revisión detallada del cumplimiento de metas, no se restringe a su análisis y verificación, y por el contrario enfatiza la importancia del análisis crítico del proceso y de los aprendizajes adquiridos.

Para los agentes del desarrollo, es muy importante reconocer las limitaciones del enfoque predominante de la evaluación y comenzar a integrar las posibilidades de otros enfoques que permitan una comprensión más amplia y profunda de los procesos sociales.

Si lo que pretenden los nuevos enfoques del desarrollo es la apropiación, la autogestión y la sostenibilidad de los programas y proyectos, por parte de las comunidades, la mejor manera de evaluar estos procesos debe obedecer a una forma de racionalización de la acción social, que privilegie, en términos de HABERMAS, la racionalidad comunicativa sobre la racionalidad puramente instrumental. Y esto, como hemos visto, en el caso de la Fundación San Isidro, no es solamente una posibilidad teórica sino sobre todo una realidad que hace parte de la vida cotidiana de unos campesinos colombianos que nos enseñan que el camino del desarrollo social y económico pasa necesariamente por el desarrollo del ser humano integral.

Bibliografía

- BERNAL, A., y otros: *Solidaridad, participación y desarrollo*. 20 años de la Fundación San Isidro (Boyacá). Fundación San Isidro y Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Departamento de Desarrollo Rural, ed. Papel House Group, Bogotá, agosto de 2000. 149 págs.
- MARTINIC, S./WALTER H. *El umbral de lo legítimo*. Evaluación de la acción cultural. CIDE-CIPCA, Santiago, 1987.
- OAKLEY, PETER., The evaluation of social Development. *In evaluating social development projects*. Ed. DAVID MARSDEN and PETER OAKLEY. OXFAM. Development Guidelines, nº 5, 1990. p. 27-38.
- ROSSI, FREEMAN: *Evaluation a sistematic approach*, Sage publications, 1990.
- HABERMAS, JURGEN: *Conocimiento e interés*. Colección Ensayistas, nº 163, ed. Taurus, Madrid, 1982, 348 págs.
- HABERMAS, JURGEN: *Teoría de la acción comunicativa I*. Racionalidad de la acción y racionalización social, Colección Ensayistas, nº 278, ed. Taurus, Madrid, 1988, 517 págs.
- MARSDEN, D./OAKLEY P. *Future issues and perspectives in the evaluation of social development*. In Community development journal. Vol 26. Oct. 1991 Oxford Univ. Press.